

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital en mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

Lunes 10 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.771

D. AURORA ROJO CANO

Falleció el día 10 de Junio de 1906

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. F.

Su viudo Antonino Alonso; hijos Natividad, Magdalena, y Valentin; hermanos políticos; primos y sobrinos,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO HORAS. Don Sancho, 11, 1.º

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.º. Depósitos en España: Pérez Martín y C.º. Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición. Especialista en Partos, enfermedades de la **Matriz** y **Vías urinarias**.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6. Calle de Barrionuevo, núm. 3.

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Como esto surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas. A. EIROA (Óptico). Mayor principal, 80. Optica y Platería

Centadores de agua y electricidad al contado y á plazos LA NUEVA ELECTRA Viuda de C. Garrachón

¡¡OCASIÓN!!

Procedentes de una testamentaria, se venden en muy buenas condiciones los siguientes materiales:

Unas 280 baquetas blancas con peso de 460 kilos aproximadamente; unas 100 baquetas negras con peso de 160 kilos aproximadamente; unos 170 becerros blancos con peso de 380 kilos aproximadamente; unas 125 piezas de suela con peso de 660 kilos aproximadamente.

A ser posible se desea vender toda la partida de una sola vez.

Para tratar, dirigirse á los Sobrinos de Policarpo Zurita, en Herrera de Pisuergra.

Cédulas personales

Se recuerda a los individuos sujetos al impuesto de cédulas personales de esta capital, que el despacho se halla establecido en el Palacio Consistorial y en el sitio de costumbre.

CARTA DE MADRID

Junio 9

Sr. Director:

Ni crisis ni batallas ni escaramuzas. La jornada parlamentaria de ayer base de un sinnúmero de cábalas proféticas, entre aquellos señores que pretendían estar iniciados en los verdaderos escritos de la vida pública, derrumbó sobre ellos, la realidad la lamentable del propio fracaso.

Lo ocurrido ayer es cosa frecuente en la política española. Al día siguiente de un escándalo, cuando todos profieren amenazas y se piensa en imprevistos acontecimientos de tal ó cual índole ocurre frecuentemente, que no ocurre nada.

¿Debe ser novedad estimable para el público, la mayor ó menor concurrencia de diputados? Creemos que no, y como ella fué la nota saliente, no la apuntamos mas que á título de información.

Terminaron de discutirse los suplicatorios. Las primeras figuras parlamentarias, hicieron bonitos discursos sobre la inmunidad y otras cosas análogas y, por último, se discutieron los suplicatorios de Barral y Azzati por

aquellas efectistas campañas sobre los martirios de los presos por los sucesos de Oullers.

La tonalidad dramática esperada, se convirtió en jugueteo sainete, al que se prestaron todos en nombre de la sinceridad. Esa misma sinceridad en que antes se apoyaron para dar ocasión á un tan inútil escándalo.

Romanones, mimado coquetamente por los republicanos que le gritaban: ¡Conde, ayer recogió usted la bandera de la libertad!

El Presidente de la Cámara, tomando en serio la frase, andaba abrumado bajo el peso de esa bandera; de la que tanto se habla pero que no aparece por ninguna parte, sirviendo solo para cometer en su nombre arbitrariedades.

En la discusión de los suplicatorios de Barral y Azzati, intervino el señor Azcárate, poseedor exclusivo del verdadero sentido jurídico y uno de nuestros primeros evolucionistas. Como siempre, sus palabras fueron bien recibidas y algunas apoyadas por el Sr. Maura.

También nos regaló Moret con un bello relato de nuestras glorias parlamentarias. El respetable solitario, sostuvo elocuentemente la más prudente teoría en el asunto puesto á debate.

Señaló la ligereza de la Comisión al unir los suplicatorios en un sólo dictamen para luego separarlos, encargándose uno de los mismos individuos que los formaron, pronunciar una acusación fiscal improcedente sobre el diputado que abandonaba, misión que competía á los tribunales de justicia.

La Cámara, guiada por los misteriosos hilos que en estos casos la impulsan, votó libremente.

Concluido este enojoso asunto, empezarán á discutirse el lunes los presupuestos seriamente.

Navarro Reverter recobrará la salud perdida, que le prohibió asistir á los dos últimos consejos y volveremos á verle defender lo que él llama su obra económica y en la que nadie cree, ni el mismo Canalejas pensando en los odios que tal obra concitó contra el gobierno.

Ahora se empieza á explotar otra novedad, atribuyendo al general Luque deseos de dimitir, por el fracaso de su proyecto reformando las plantillas del generalato.

El propio interesado quita al asunto importancia y niega su disgusto, para el que dice tener motivo.

Es posible que tenga razón, pero como es esa la sola noticia explotable, no se abandonará hasta que surja otra, mas propicia á descabelladas combinaciones.

Lo que es indudable es que la situación del gobierno no parece ser muy segura y de esto se dan cuenta los propios consejeros. Saben que les envuelve una atmósfera de marcada hostilidad y esperan.

Ellos y el público hacen lo mismo. Pasar el rato.

Mencheta

Senado

Sesión del día 8 de Junio de 1912

Empieza á las cuatro menos diez, presidiendo el señor Montero Ríos. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas. El marqués de Ibarra pide que se traigan á la Cámara los expedientes de suspensión de algunos ayuntamientos de la provincia de Madrid; el señor Barroso ofrece complacerle.

El señor Olmedilla pide al ministro de Marina que procure recompensar al sargento de Infantería de Marina que salvó días atrás á una señora y dos niños caídos en el estanque del Retiro.

El señor Barroso ofrece transmitir el ruego á su compañero de Gabinete.

Los señores Conde de Esteban Collantes y barón de Chirel hacen varios ruegos y preguntas, se entra en la orden del día y después de votarse definitivamente los proyectos de ley aprobados, en la sesión de ayer, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 8 de Junio de 1912

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las tres y cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Ruegos y preguntas.

El señor Balver formula un ruego al ministro Fomento, relacionado con ciertas pretensiones de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes.

El ministro de Fomento contesta con brevedad, haciendo constar que mientras los alumnos no se sometan absolutamente á la disciplina, no consentirá ni hablar del asunto.

Defiende el ministro á los directores y profesores de la Escuela.

Intervienen en este debate los señores Senquino y Bergamín.

El Sr. Lorens se ocupa de las recompensas otorgadas al ejército en la campaña de Meilla.

Como ha oído que las recompensas que se proponían por la escaramuza en que, por casualidad fué muerto el Mizian, pide se traiga al Congreso una copia de estas propuestas por hacer, así como de otras concedidas poco equitativamente.

El presidente ofrece trasladar los ruegos del diputado carlista al ministro de la Guerra que se encuentra ausente de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito, importantes en junto 15.305.903,02 pesetas, al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Uno de los conceptos (art. 8.º) se vota nominalmente, y es aprobado por 108 votos contra 59.

Se pone á discusión el dictamen para conceder un crédito de 300.000 pesetas para continuar la construcción de cuarteles en Barcelona.

El Sr. Pedregal defiende el voto particular, manifestando que esos cuarteles se están haciendo sin proyecto, sin presupuesto, sin orden ni concierto.

Así ocurre que se viene constantemente á pedir á la Cámara créditos con carácter urgente.

En nombre de la Comisión habla el Sr. Suárez Inclán.

En votación nominal se desecha el voto particular.

Los suplicatorios

Pónese á votación el voto particular denegativo del suplicatorio para procesar al Sr. Soriano, convertido aquél en voto particular.

Los primates conservadores piden votación nominal.

Empieza ésta por los secretarios ministeriales, que votan la aprobación del voto particular.

El Sr. Castell, secretario conservador, vota en contra.

El Sr. Canalejas, que sí. En el mismo sentido, todos los diputados de la mayoría presentes y los republicanos. Los carlistas se han abstenido.

Se lee el dictamen de la Comisión de suplicatorios concediéndolos á los señores Azzati y Barral por los malos tratos de que fueron víctimas los procesados por los hechos de Oullers.

Hay un voto particular de D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Barral, en medio de gran expectación, se levanta á hablar, justificando su intervención en este asunto.

Refiere que al llegar á su conocimiento, el rumor de haberse aplicado malos tratos á los presos de Oullera, denunció al capitán general el hecho.

Luego vino el Sr. Azzati, y que habla con otros comisionados para gestionar cerca del señor presidente del Consejo de ministros el levantamiento del estado de guerra y las garantías necesarias para la lucha electoral que se avecinaba, y aprovecharon la oportunidad para pedir del jefe del Gobierno que depurara los hechos ocurridos en Oullera.

Afirma que procedió de buena fe. No discute si obró equivocadamente, lo que si afirma es que no le acusa la conciencia, que obró creyendo prestar un buen servicio á la patria.

No hego protestas de amor á la patria y al ejército porque eso equivaldría á declarar que en algún momento no lo había sentido.

Se depuraron, y con la depuración se prestó un servicio á la patria.

Insiste en que su propósito y su intención no fueron otros. No se perseguía ninguna fin política.

No me importa el concepto que lo que me importa es el concepto que de mí podáis formar.

A vosotros someto mi conducta.

Tercian en la discusión los señores Azcárate, Albornoz, Maura, y Canalejas, denegándose el suplicatorio para el Sr. Barral.

Seguidamente se pone á discusión el dictamen concediendo el suplicatorio para procesar al Sr. Azzati, por 139 votos contra 26.

A continuación se pone á discusión el suplicatorio del Sr. Baltran y Masitá que se aprueba por 131 votos contra 77.

Y se levanta la sesión á las nueve y media.

Por telégrafo

Primera conferencia MADRID 10

Melquiades Alvarez, fracasa en Barcelona

Dicen de Barcelona, que en el teatro del Bosque se celebró ayer el anunciado mitin reformista, al que asistieron unos seis mil espectadores.

Las autoridades habían tomado todo género de precauciones.

El Progreso, órgano de los radicales, recomendaba á sus correligionarios que dejasen hablar á Melquiades.

El Sr. Alvarez no pudo hablar, porque los republicanos empezaron á gritar desafortadamente dando vivas á Nakens y mueras al pasteleo político.

En Barcelona fué ayer el tema obligado de las conversaciones el fracaso de Melquiades Alvarez.

En honor de una artista

La Asociación de la Prensa de Sevilla obsequió ayer con un almuerzo á la gentil tonadillera La Goya.

A la terminación del almuerzo

hubo los correspondientes brin- dis, acordándose por unanimidad nombrar a La Goya s: cia hono- raria de la Asociación de la Prensa.

Renovación del Consejo de Estado

Asegúrase (que en breve) se publicará la renovación bial del Consejo de Estado, saliendo los Sres. Maura, Rodríguez (San Pedro, Linares, Suárez Inclán, Ferrándiz, Navarro Reverter, Allendesalazar y Ugarte; entran- do como sustitutos los Sres. Mo- ret, Vadillo, Sánchez Guerra, Au- ñón, Aznar, Urzáiz y Groizard, los cuales se posesionarán de sus cargos a mediados del actual mes.

Hundimiento de un convento

Comunican de Cádiz que ayer a última hora se hundió la parte exterior de la techumbre de la iglesia de Santa María.

Las monjas, que se hallaban en el Coro, sufrieron el consi- guiente susto.

En vista de que el resto del alero y los tejados amenazaban ruina, las autoridades han orde- nado a las monjas abandonen el convento.

De Marruecos

Noticias de Tánger dicen que Muley Haffid llegó felizmente al término de su viaje, siendo des-pedido en Sidi-Karen, por mon- sieur Regnault.

El problema triguero

La protección del Estado.

Hasta ahora los productores de trigo españoles no han tenido necesidad de ocuparse más que de aumentar la pro- ducción perfeccionando el cultivo. El mercado del interior era más que suficiente para consumir sus cose- chas y, por lo tanto, no había que pen- sar en el medio de dar salida a este producto de primera necesidad que al- canzaba precios remuneradores, osci- lando entre límites poco amplios que dependían nada más que de la proximidad de la cosecha y de la cuantía de ésta.

Las circunstancias han variado en el momento en que la producción es superior al consumo y es preciso esta- blecer corrientes mercantiles hacia el exterior exportando el exceso del pro- ducto, pero esto que parece tan fácil a primera vista, tiene grandes dificul- tades cuando se trata de un mercado desconocido en el que los intermediarios pueden imponer la ley despreciando la mercancía de un origen determinado con el objeto de aumentar su lucro. Para ponerse a cubierto de estas con- tingencias, se hace preciso establecer en las principales plazas donde pudie- ran tener aceptación nuestros trigos, casas de comisión u otros centros aná- logos que se encarguen de colocar la mercancía y de regular la exportación, evitando así que en un momento dado sea la cantidad exportada superior a la demanda y en otros casos ocurra lo contrario, con lo cual en el primer caso tiene una depreciación, sin que pueda aprovecharse el precio elevado que en el segundo pudiera adquirir por falta de mercancía de venta.

Para todos los productos de exporta- ción se hace necesario el restableci- miento de estos Centros comerciales, pero si se trata de una mercancía de tonelaje como es el trigo, las dificul- tades son mayores, puesto que no es fácil almacenarla en condiciones de conser- vación y economía si no se dispone de elementos adecuados. Por esto creemos que ya que los productores de trigo de nuestro país no están preparados para esta clase de empresas, el Estado po- dría ayudarles estableciendo por su cuenta en los mercados extranjeros que de antemano se eligiesen docks y ofi- cinas afectas a los Consulados que faci- litasen estas operaciones y estuvieran en constante comunicación con las Cá-

meras agrícolas y de Comercio de las regiones trigueras

Esta es una primera parte indispen- sable de la reforma en que puede pro- tegerse a los trigueros. En el número anterior hablábamos de la necesidad de reducir al mínimo las tarifas de transportes desde los centros trigueros a las puertes de exportación. Sobre esto hay precedentes.

Antes de la guerra de Cuba la Com- pañía del Norte estableció una tarifa muy económica para favorecer la ex- portación a las Antillas de las harinas de Oastilla por los puertos del Oantá- brico.

El caso presente es más crítico y la importancia de esta rebaja de tarifas más transcendental que lo era entonces.

En nuestro país, que hay fórmulas legales para todo, ¿no podría haberla para que se estableciese una tarifa de transportes de trigo similar a aquélla de harinas que ya no rige porque no es necesaria?

Ann contando con transportes ferro- viarios baratos y facilidades para colo- car la mercancía en los países importa- dores, quedan por resolver otras dos cuestiones; primera, los transportes marítimos de España a Inglaterra y circunstancialmente también a Francia y Alemania, y aña habría que estudiar si los precios a que se coticen nuestros trigos en el extranjero, descontando de éstos los transportes ferroviarios y ma- rítimos, son remuneradores para el agricultor. Probablemente no, habrá una cierta diferencia entre el precio remunerador y que podría previamente fijarse, y el que alcance en el extranje- ro descontados los gastos de transportes, y este déficit habría que cubrirlo con una prima de exportación concedi- da a un cierto número de quintales en que podía calcularse el exceso de pro- ducción de nuestro país, asegurándose así la exportación de algunos millares de toneladas que aligerasen el mercado interior para lograr que los precios ruinosos de nuestros trigos en España dejen de ser ruinosos.

Quince ó veinte millones de pesetas empleados oportunamente podrían resolver por el momento el problema tri- guero y encanalarlo para lo sucesivo.

Bien merece tan pequeño sacrificio una producción que oscila alrededor de mil millones de pesetas anuales y que por lo tanto, necesariamente ha de in- fluir de una manera extraordinaria en el desenvolvimiento económico del país.

JUAN CAVILÁN

El entierro de Fuentes Tapis.

En el tran mixto de Santander llegó el sábado a esta ciudad el cadáver del malogrado y joven farmacéutico de San Salvador de Cantamnga D. Isidoro de Fuentes Tapis, al que venían acompa- ñando su atribulado padre, sus herma- nos y D. César González.

En la estación había un considerable número de amigos, que testimoniaron a los señores de Fuentes el dolor que les causaba la desgracia.

Separado del tren el vagón en que venía el cadáver, quedó en la estación hasta las ocho y media en que el féretro fué trasladado a la casa, siendo coloca- do en el despacho interior de la farma- cia convertido en capilla ardiente.

Durante la noche fué velado por la dependenci, y en la mañana de ayer desfiló ante el cadáver un número ex- traordinario de personas, que dedicaban al finado expresivas frases de respeto y dolor, a la vez que elevaban una plega- ria por su eterno descanso.

A las once de la mañana se formó la comitiva para la conducción del cadáver al Cementerio, constituyéndose un acto como no recordamos igual.

Precedían al cadáver los asilados de las casas provinciales de la Beneficencia, a continuación todo el clero parro- quial de la ciudad con sus cruces y des- pués el féretro tan severo como elegante, a cuyos lados iban todos los servidores de la casa con hachas encendidas signiendo el duelo compuesto por el canónigo D. Gregorio Robles, el coman- dante de Infantería D. José María Sa- ñudo, D. Narciso Rodríguez Pascual,

D. Agustín Tinejas, D. Emerenciano Nieto y D. Marciano Alonso.

Detrás un incalculable número de personas pertenecientes a todas las clases sociales de la ciudad, pudiendo asegurarse que ha sido uno de los en- tierros en que mayor prueba de senti- miento ha tributado Palencia al dolor de una desgracia como la que sufren los señores de Fuentes.

Si éstos, después de la resignación cristiana, creen que su inmensa pena puede aminorarla el cariño de sus con- vecinos, buena prueba de ello recibie- ron ayer con la manifestación luctuosa que tuvo lugar con ocasión de ser con- ducido al Cementerio el cadáver del joven Isidoro.

A la interminable y compacta masa humana que acompañaba al cadáver, se- gún un landó con cinco hermosísimas coronas, tres de ellas de flores natura- les, recuerdo una de los dependientes de la Farmacia y Droguería; otra del íntimo amigo del finado don Gregorio Ruiz, de Madrid y otra del hortelano Eusebio Miguel; y dos caprichosísimas de flores artificiales de la dependencia del Central Hotel Continental y de don Prudencio y don César González, de San Salvador, amigos muy queridos de la familia.

El servicio de entierro a cargo de la funeraria de la viuda de Hontiyuelo, muy completo, siendo admirado el pre- cioso féretro de nogal macizo construí- do en tan acreditada casa.

En la mañana de hoy se han celebra- do en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales por el eter- no descanso del alma del inolvidable Isidoro, viéndose el templo ocupado por distinguida concurrencia, entre la que sobresalía un crecido número de señoras, que de esta manera se han aso- ciado a las pruebas de cariño que la familia de Fuentes está recibiendo con motivo de la desgracia que llora.

De nuevo reiteramos nuestro profan- do dolor a la respetable familia de los señores de Fuentes.

Contra la mendicidad

La plaga de la mendicidad parece inextinguible. Se han emprendido repe- tidas y enérgicas campañas para com- batirla: no ha pasado gobernante por el Poder que no haya intentado quitar de las calles ese vergonzoso espectácu- lo de la miseria, más fingida que real, ostentándose descaradamente; se han creado y se crean diariamente Asilos y Asociaciones benéficas, y el resultado de todo esto ha sido que, la piadosa, pe- ro contraproducente credulidad del veci- nario, haya continuado explotándose al aire libre por la inaprensiva y crimi- nal vagancia, mientras la verdadera miseria, pudorosa y no conocida, sigue matando gente en el rincón de una guardilla.

El actual ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, se dispone ahora a renun- dar la campaña de muchos de sus pre- decesores en contra de la mendicidad. El propósito es laudable; pero ¿será eficaz? Mucho lo dudamos en vista de tantas y tan inútiles intenciones reali- zadas en ese sentido. De todos modos, y sin perjuicio de perseguir la mendi- cidad en las calles y en los caminos, creyéramos que aumentaría la eficacia de la medida, llegar a convencer al público demasiado accesible a las lamen- taciones de la miseria, cuanto más ex- tremadas más fingidas, de que la limos- na callejera, mientras priva a los Asi- los de donativos que aliviarían la ver- dadera desgracia, solo sirve para alen- tar la criminalidad y la holgazanería.

He aquí las disposiciones contenidas en la real orden dirigida a los gober- nadores civiles:

- 1.ª Que prohíba V. S. en su provin- cia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.
2.ª Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las pobla- ciones, carreteras y caminos, sean de- tenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la guardia civil.
3.ª Que los mendigos forasteros que se hallen a disposición de las autorida- des, la Guardia civil los conduzca por

tránsitos a las provincias de su natural leza ó a los lugares que los mismo indiquen que tienen familia ó posibili- dad de conseguir colocación.

4.ª Que prohíba V. S. en la capital, y ordene igualmente a los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo po- sible la salida de los mendigos natu- rales de la población, sin motivo justifi- cado.

5.ª Que sea amonestada ó corregida toda persona que trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.ª Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó in- duzca a mendigar a un niño menor de diez y seis años.

7.ª Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizacio- nes concedidas a los pobres para im- plorar la caridad pública.

8.ª Que por la Jefatura Superior de policía gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que sus agentes de Madrid y provincias pres- ten la mayor ayuda a los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Su- perior, quienes deberán exhibir, al ejer- cer actos de protección, la correspon- diente tarjeta personal de identifica- ción.

9.ª Que V. S. invite a las persona- lidades filantrópicas para que constitu- yan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de protección a la infan- cia y represión de la mendicidad pro- cedentes del 5 por 100, siendo éstas las encargadas de administrar y repa- rtir las cantidades que se recauden.

10. Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la Prensa pe- riódica al objeto de estimular la cari- dad pública y coadyuvar a la celebra- ción de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios, cuestiones públicas a los fines benéficos expresados.

11. Que dé orden V. S. a los alcal- des para que organicen Juntas de veci- nos en los barrios de las distintas po- blaciones, las cuales serán las encarga- das de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomen- dando al público se abstenga de dar li- mosna en la vía pública, pudiendo cas- tigar a los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición, con multas, que se dedican a las Juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Paradojas

La protesta

Llueven las protestas sobre Canale- jas por haber suspendido el juego. Y no es esto lo más curioso; lo más curioso, ó si se quiere paradójico es que, mirada la cosa desde cierto punto de vista, los protestantes llevan razón.

El caso típico es el de San Sebastián. Cerrado el Casino, éste ha retirado la subvención de trescientas mil pesetas que pagaba religiosamente para benefi- cencia y saneamiento de la ciudad. ¿Qué harán los asilos? ¿Cómo se las compondrá la urbe?

Examinemos friamente el caso. He aquí la balanza: En un platillo los pe- queños dramas del juego: hombres y mujeres que se arruinan, algunos com- pletamente, la mayoría sólo en parte; de vez en cuando un suicidio, pero esto es raro. En conjunto unos millones que, en pocos días, pasan de estas manos a aquellas manos, y nada más. Con la particularidad de que el dinero del ju- gador acostumbra a ser dinero impro- ductivo. El hombre que trabaja, que sabe escarte jago al capital no juega. Bajo este aspecto es una ventaja para la sociedad que estos capitales vuelvan a la circulación, desaparezca de las manos de aquellos hombres incapaces de explotarlos. Y aun se dan muchos casos de que, arruinados en el juego, hombres ricos, la necesidad les convier- te en trabajadores. De seres inútiles, pasan a ser más ó menos útiles. Su drama y el de sus respectivas familias es un drama doloroso, triste, emocio- nante; pero ¿ocurren en la vida tantos dramas imposibles de evitar!

En el otro platillo, todos esos bailes, esas fiestas magníficas, esos donativos espléndidos, esas subvenciones para beneficencia. El gran río de oro viene a desembocar en el gran mar de la miseria humana, fertiliza mil campos antes de llegar a su destino, apaga la sed de miles de sedientos. ¿La modistilla, la florista, el limpia-botas, merced al baile del Casino han ganado para unos me- dragos de pan!

Y, ya lo veis, cerrando el Casino, suprimiendo la subvención, es inminente el cierre de dos asilos benéficos en San Sebastián. En el otro platillo pesan los dramas de estos asilados. Tal vez muchos de ellos morirán lentamente. Desdichados protagonistas de unos dramas tan tristes y dolorosos como los primeros y más dignos de lástima, ¿pueden siquiera podemos reprocharles un vicio ó una torpeza personales.

El juego es inmoral. Nada más lo- ble que una política adecuada para com- batirlo. La escuela, la educación y la disciplina social deben aleccionar al jugador. Suprimirlo ó reducirlo debe ser el ideal de la sociedad organizada; pero suprimir el juego no es suprimir el jugador. Mientras éste subsista, el juego será necesario.

Es el mismo caso de las corridas de toros. Dejará de haberlas cuando no haya aficionados. Suprimirlas hoy, sería una insensatez.

El juego es hoy un mal necesario. Ha echado raíces en la entraña social. La discreción y la prudencia exigen que apaguemos con él. Lo que im- porta es suprimir determinadas ven- ganzas a que da lugar. Reglamentadas como en Francia por ejemplo. Atáenle en balnearios y casinos. Sáquenle el Estado (en Francia produce 75 milla- nes anuales), los Municipios y la ben- eficencia cuanto pueda. Saquemos de mal el bien.

Si Canalejas cumple pronto su pla- bra, reglamentando el juego, merecerá un sincero aplauso.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 10

El mitin de Barcelona.

En los centros republicanos se comenta duramente la actitud de los republicanos barceloneses, que no dejaron hablar a D. Melquíades Alvarez.

Los amigos de éste culpan a los radicales, porque según ellos se pusieron de acuerdo con los antisob- darios para que fracasase en Bar- celona.

Vista de un recurso.

El jueves se celebrará en el Tri- bunal Supremo la vista del recurso contra la Sala primera.

En la vista informará el Sr. S. y Ortega.

Mitin carlista.

Dicen de Zaragoza que ayer se celebró en Borja un mitin carlista al que asistió un inmenso público y comisiones de Tudela, Tarragona, Zaragoza y Madrid.

Después del mitin se celebró un banquete al que asistieron 300 comensales, reinando mucho entusias- mo.

El Alcalde suspendió la manifes- tación.

Una jira.

De Bilbao comunican que en el sitio llamado «Munecas» se celebró ayer una jira carlista, a la que asis- tieron los que tomaron parte en la última campaña, que fueron calen- rosamente ovacionados.

Concurso de orfeones

En Orense se ha celebrado un concurso de orfeones en el paseo de los Jardines, que ha constituido un gran éxito.

El primer premio se concedió al orfeón de Tuy, el segundo al de Vigo, y un accesit al de Pontedeira.

Todos los orfeones recorrieron las calles de la población siendo aplaudidos.

Marineros en huelga

En el Havre se disponía a zarpar para Nueva York el trasatlántico correo France.

Los marineros y operarios que ascendían a 500 pidieron el aumento en los jornales, y en vista de que la Compañía no accedía a sus pretensiones abandonaron el buque, declarándose en huelga.

El France tuvo que suspender la salida.

¡Vaya un polisón!

Ayer tarde en el paseo del Salón una niña se ha perdido el polisón.

¡Oh siglo de románticos hechizos; da loco presimir y de postizos!

¡Oh siglo de progresos en las modas! girán así todas las niñas, todas!

El caso que ocurrió ayer en Palencia nos dice como triunfa la apariencia...

¡Oh tiempos en que llevan las mujeres en lacer de botones, alfileres!

¡Oh tiempos misteriosos y lunáticos! ¡Oh tiempos de los broches automáticos!

¡Por qué tan asombrosas pretensiones si sois almohadillas, polisones?!

El que ayer se perdió, no lo com- prendo pero es fuerza creer, ¡era tremendo!

¡Allí había cartón, lana, pedazos de bias y de mandil, tiras y lazos, un trozo de sombrero y otras cosas...

Las niñas le miraban ruborosas casi siempre al pasar ¡qué pensarían!...

Los hombres satisfechos, se reían, los solteros, se entiendo ¡los solteros!

porque algunos pasaban sensibleros, recordando tal vez que ellos pudieron librarse de un calvario que emprendie- ra...

¡Si ante el reír de una pasión tan terda, se hubiera, como ayer, roto una cuerda...

¡Quién se casa, Señor! ¡quién es el primo que así se expone a que le dea un timo, cuando creyendo una mujer hermosa se encuentra... ¡sabe Dios!... con cual- quier cosa?

¡Oh tiempos misteriosos y lunáticos! ¡Oh tiempos de los broches automáticos!

¡Oh siglo de progresos en las modas! girán así todas las niñas, todas!

AURELIO BAY.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha empezado en el actual cua- trimestre a funcionar el Jurado del partido de la capital, y su primera resolución ha consistido en un veredicto de inculpabilidad, conforme con las pretensiones del defensor don Enrique Bail.

Se acusaba a los vecinos de Monzón de Campos, Nicolás Vallejo Rubio y Abión Ombreiro Vallejo de haber sus- traído 13 haces de espadaña, que José Carriero Rubio tenía en su pajar, el que escalaron para verificar la sustrac- ción, desquiciando además la puerta del mismo.

La Sala en virtud del veredicto del Jurado, pronunció sentencia absolviendo libremente a los dos inculcados, con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena al defensor se- ñor Bail por su triunfo.

Para mañana a las diez está señala- do el juicio de la causa instruida por robo, contra la vecina de Dueñas Ju- ana Martín Calzada.

Abogado don César Gusano; Procu- rador don Juan Ortega.

NOTICIAS

Suscrita por D. Lino G. Ansótegui, circuló ayer una hoja en que se con- testa al suelto que apareció en nuestro número del viernes, con el título de Breve contestación.

Quedamos enterados de cuanto en referida hoja se dice, y a ella no con- testamos por no causar perjuicios pecu- niarios al Sr. Ansótegui, toda vez que

éste se lamenta de que le cuesta su dinero el contestarnos, por verse obli- gado a hacerlo en hoja.

El exceso de original nos obliga a dejar para mañana, el extracto de los acuerdos tomados por la Cámara de Comercio e Industria, en la sesión que celebró ayer.

FERIAS y fiestas de San Juan y San Pedro en Villalón de Cam- pos, en los días 24 al 29 de Junio de 1912.

Día 24.—Disparo de bombas anun- ciando la feria. Conciertos musicales por la noche, fuegos artificiales por los pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso.

Día 25.—Corrida benéfica de toros de muerte, por la cuadrilla del espada Pacomio Peribáñez; lidiándose ganado del Marqués de Llanos.

Días 26 y 27.—Iluminaciones, con- ciertos musicales y diversas veladas.

Día 28.—Fuegos artificiales, por dichos pirotécnicos.

Día 29.—Corrida de novillos-toros de muerte, por la cuadrilla del matador Formalito, con ganado del mismo.

Compañía de zarzuela, ferial de ga- nados y maderas.

Bailes en los Círculos.

El pueblo de Villalón tiene solicitado de la Compañía del Ferrocarril abra al servicio la línea de Palencia a aquella villa, para los días de feria y es casi seguro lo concederán, y si así sucede es de creer sean muchos los palentinos que aprovecharán el cómodo medio de locomoción que nos facilita hacer el viaje.

En Frómista fué detenido por la be- nemérita de aquel puesto el sujeto Ti- moteo Ruiz Pérez (e) Tocino, que en la noche del seis del actual asaltó la cas- illa del guarda del Canal de Castilla, Primitivo Pérez, con la intención de quitarle una refolleta que éste había intervenido al negro de aquel por ha- berle sorprendido pescando en dicho Canal sin la correspondiente licencia.

El Timoteo, con el atestado corres- pondiente, ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Hérmedes de Cerrato, D. Eugenio Domingo Amor.

Esta tarde a las siete y media cele- brará junta general en segunda convo- catoria, la Sociedad de obreros en ma- dera.

Ayer ingresaron en la Caja de Aho- rros 443 pesetas y salieron 97,15.

En el Monte de Piedad se realiza- ron 151 asenpeños importantes 809 pesetas y 114 préstamos por valor de 665.

¡Qué bárbaro!

El guarda municipal Alfio Rodrí- guez detuvo ayer tarde en la calle de Rizarzuena a un riffeno llamado Euse- bio Mateo Sangrador, el cual después de haber producido a su anciana madre varias contusiones con una cachaba, la quiso herir con un puñal de grandes dimensiones.

El Eusebio fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción.

En el rápido de esta tarde ha salido para Baejuz nuestro particular amigo don Juan Sanz y Sanz, con objeto de posesionarse del cargo de Magistrado de aquella Audiencia, para el que ha sido recientemente ascendido.

Le deseamos feliz viaje y que se capte en la población extremeña las simpatías y respetos que aquí deja y a que es acreedor por su rectitud y caba- llerosidad.

Un homicidio

Llega a nosotros a última hora la noticia de haberse cometido ayer en el pueblo de Villorquite del Paramo, sien- do el autor el joven de 25 años Maria- no Santos Barcenilla y el interfecto José Martín.

El agresor se dió a la fuga, descono- ciéndose si ha sido detenido.

A fin de instruir el sumario, se ha trasladado a aquel pueblo el juez de instrucción de Saldaña.

Se convoca a los señores maestros de 1.ª Enseñanza privada doña Teresa Mal- lo, doña Satoria Fernández, don Ruf-

no Caballero, doña Virinia Saez, doña Dionisia Fernández, doña Ramona Gar- cía Berenguer de Mallo, doña Aurea F. Rojas, don Agustín Fernández, doña Catalina González, doña Francisca Luengo, don Elías Martín, doña Elisa Roldán y Jaquera, que firmaron el oficio expedido por el señor Alcalde de esta ciudad, para la designación del vocal que haya de ocupar el puesto vacante de la Junta local de Primera Enseñanza.

La reunión se celebrará en el Centro Politécnico de San Isidoro mañana a las seis de la tarde.

El paseo del Salón amenizado por la Banda municipal se vió ayer animadí- simo, luciendo nuestras bellas paisanas elegantísimas toilettes.

La Banda ejecutó un escogido pro- grama que satisfizo al público.

Después de la música el público in- vadía la calle Mayor, donde se hizo un animado paseo, que duró hasta muy cerca de las diez.

El primer teniente de la guardia ci- vil de la línea de esta capital don Al- fredo Semprín ha sido destinado a prestar sus servicios en el tercio del benemérito Instituto de Madrid.

Debido a las gestiones que venia practicando el presidente de la Cámara de Comercio, ha conseguido que al tren 1011 que sale de Venta de Baños a las 14'15 se le agregue un coche de vieja- ros de las tres clases para facilitar la venida a esta capital de los viajeros comprendidos entre Medina del Campo y Venta de Baños, que antes tenían que esperar el enlace del tren 441 que tiene su llegada a esta capital a las 16'15.

Cine Buenaventura

Todas las secciones celebradas ayer en este pabellón se vieron concurrídi- simas, especialmente la de las diez, en que se puso en taquilla el consabido tetrerito «No hay billetes».

La Gitamilla y La Modelo fueron espléndidas, pero el día fué para Les Novelty y el Tío Bastonetti, que hicieron pasar un agradable rato a la concurren- cia, que en premio a su labor artística les ovacionó calurosamente, obligán- doles a repetir varios números.

El prestimano Desnanfer fué también espléndido.

La empresa, agradecida al favor que el público le viene dispensando, está en negociaciones con dos magníficos números que han hecho brillantes tour- neos por provincias y cuyos debuts anunciará oportunamente.

La Cooperativa de Consumo

En sábado se reunió la junta general y después de enterada de las gestiones hechas por la directiva provisional y del resultado de la reunión, acordó imprimir el reglamento y repartirle en- tre los socios a la vez que la lista com- pleta de los asociados para que de ella puedan hacer la elección concienzuda del consejo de Administración; el re- sultado de la suscripción hasta este momento es el de 444 acciones al con- tado y 119 a plazos, satisfactoria en extremo.

En la primera junta que será todo lo antes posible, quedarán terminados to- dos los extremos y pronto será un he- cho el funcionamiento de este orga- nismo.

El suicidio del sábado

Momentos después de abandonar uno de nuestros redactores el lugar del su- ceso, fué extraído de las aguas del Ca- rrión el infortunado albañil Santos Calvo Pascual, de 62 años, que en el colmo de la desesperación por falta de trabajo se arrojó al río en busca de la muerte.

El infeliz, como en nuestro último número decíamos, tenía los pies atados con un pañuelo.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cemen- terio, donde ayer se le practicó la autopsia.

D. E. P.

La policía de esta capital, ha deteni- do a un sujeto llamado Baibino Menén- dez Quintanilla, el cual ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los si- guientes libramientos:

Banco de España, 26.708 pesetas 2 céntimos; Sociedad Cerillera Palenti- na, 243'57.

Durante los meses de Abril y Mayo últimos, se han prestado en el Parque de desinfección los siguientes servicios:

Desinfecciones en la estufa, 9; en la cámara de gases, 1; desinfecciones por ebullición y lavado: piezas grandes, 28; piezas medianas, 31; piezas pequeñas, 20; desinfecciones de habitaciones, 2; pulverizaciones, 18; desinfecciones de retretes, 2.

En Cervera han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de Mudá Eloy Ibáñez y Francisco Salvador, como presuntos autores de lesiones in- feridas al vecino de Vergaño Santos Merino, habiendo sido puestos a dispo- sición del juez municipal.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba el que era Se- cretario de la de esta capital nuestro querido amigo don Luciano Suárez Valdés.

Así mismo ha sido nombrado tenien- te fiscal de esta Audiencia don José Mañoz Jalón, hermano del diputado provincial don García.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscri- to hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ambrosia Troches Pastor, de 8 meses, Gif de Fuentes, 15. —Inés Blanco, de 51 años, Manicomio. —Vicenta Pariente Ortega, viuda, de 59 años, Arbol del Paraíso, 22.—Santos Calvo Pascual, viudo, de 62 años, San Juan de Dios, 24.—Nicasio García Al- varado, casado, de 70 años, Hospital.

Nacimientos.—Petra Fraile Pérez, hija de Hipólito y Saturnina, Corral de Pinta, 7.—Maximiliano Fernández Francés, de Joaquín y Nicolasa, Herre- ros, 7.—Gregorio Rodríguez Aguado, de Gregorio y Luisa, Mayor Anti- gua, 118.

Matrimonios.—Pedro Díez, de Hasi- llos, de 23 años, con Paula Serrano, de Cisneros, de 23.—Ricardo Domínguez, de Villalón, de 25, con Victoria Martí- nez, de Becerril, de 30.

Por telegrama

Tercera conferencia

MADRID 10

Comisión norteamericana

El rey recibió esta mañana en Audiencia a la Comisión norteamer- icana, que expuso al monarca la apertura del Canal de Panamá.

Alba y Rodríguez Marín

El ministro de Instrucción Pú- blica ha conferenciado con el nue- vo Director de la Biblioteca Nacio- nal acerca de los nuevos servicios que se han de introducir en esta.

La huelga de ferroviarios del Sur

El general Weyler ha conferen- ciado con el ministro de Fomento sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España, ignorándose lo que entre ambos han acordado.

Las maniobras militares

El señor Canalejas nos ha dicho que don Alfonso asistirá mañana a las maniobras de Carabanchel.

Las negociaciones

En el ministerio de Estado se ha reunido la Comisión Hispano-fran- cesa para seguir las negociaciones acerca de Marruecos.

Un almuerzo

En honor de la Comisión nortea- mericana que se encuentra en esta Corte, se ha celebrada en el minis- terio de Estado un almuerzo al que han asistido los señores Canalejas, García Prieto y Barroso.

Los norteamericanos correspon- diendo al obsequio del gobierno les corresponderán esta noche con un banquete.

Los contratistas de Obras pú- blicas.

El Sr. Navarro Reverter ha reci- bido la visita de una comisión de contratistas de Obras públicas para darle las gracias por el proyecto de ley que ha presentado a las Cortes, para que se pague lo que se les debe.

Una protesta

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda para protestar de que las Cooperativas de Consumos vendan a personas que no pertenecen a las asociaciones, proponiendo que se les baje la contribución ó se tomen medidas para evitarlo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

NINGUNA MANCHA se resiste a Pasta eléctrica de Broom Nueva York que es el mejor quita-manchas conoci- do, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Viollette» Mayor 52.



Boletín Religioso

Martes.—San Bernabé apostol, San Fé- lix, San Fortunato y San Zacarías.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Table with 2 columns: NÚMEROS and PESETAS. Rows include 859 San Sebastián 250.000, 18.688 Huelva 100.000, 11.003 Melilla 60.000.

Con 6.000 pesetas

Table with 2 columns: NÚMEROS and PESETAS. Rows include 16.321.—PALENCIA, 5.806 1.483 991 18.145, 19.897 9.641 7.395 18.472, 15.002 78 18.871 11.275, 19.668 9.555 19.978 11.993, 10.047 16.649.

Por telegrama

Tercera conferencia

MADRID 10

Comisión norteamericana

El rey recibió esta mañana en Audiencia a la Comisión norteamer- icana, que expuso al monarca la apertura del Canal de Panamá.

Alba y Rodríguez Marín

El ministro de Instrucción Pú- blica ha conferenciado con el nue- vo Director de la Biblioteca Nacio- nal acerca de los nuevos servicios que se han de introducir en esta.

La huelga de ferroviarios del Sur

El general Weyler ha conferen- ciado con el ministro de Fomento sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España, ignorándose lo que entre ambos han acordado.

Las maniobras militares

El señor Canalejas nos ha dicho que don Alfonso asistirá mañana a las maniobras de Carabanchel.

Las negociaciones

En el ministerio de Estado se ha reunido la Comisión Hispano-fran- cesa para seguir las negociaciones acerca de Marruecos.

Un almuerzo

En honor de la Comisión nortea- mericana que se encuentra en esta Corte, se ha celebrada en el minis- terio de Estado un almuerzo al que han asistido los señores Canalejas, García Prieto y Barroso.

Los norteamericanos correspon- diendo al obsequio del gobierno les corresponderán esta noche con un banquete.

Los contratistas de Obras pú- blicas.

El Sr. Navarro Reverter ha reci- bido la visita de una comisión de contratistas de Obras públicas para darle las gracias por el proyecto de ley que ha presentado a las Cortes, para que se pague lo que se les debe.

Una protesta

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda para protestar de que las Cooperativas de Consumos vendan a personas que no pertenecen a las asociaciones, proponiendo que se les baje la contribución ó se tomen medidas para evitarlo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

Garage Victoria advertisement for Benito Aranguena, offering car and bicycle rentals, pneumatic tires, oils, and accessories.

Grand Hotel 'UNIVERSAL' advertisement, located at Calle Atocha, 8, 10 and 12, near Carretas and Concepción Jerónima.

Hotel Restaurant Los Vizcainos advertisement, located at Ontaneda Alceda, offering a well-appointed and comfortable stay.

